

02 de enero de 2024

Señor  
**Ernesto Bournigal**  
Superintendente  
**Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana**  
César Nicolás Penson No. 66,  
Gazcue Santo Domingo, D. N.

**Asunto: Hecho relevante sobre disminución de la comisión por desempeño del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días Dólares.**

Distinguidos Señores:

En cumplimiento con el artículo 93, párrafo VI de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, R-CNV-2017-35-MV, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-013, tiene a bien informar que la comisión por desempeño para el referido fondo, fue disminuida a partir del primero 1 de enero de 2024 de un veinte por ciento (20%) del exceso que presenta la rentabilidad mensual del fondo sobre el rendimiento del benchmark para este período, según lo establecido en el Reglamento Interno, a un diez por ciento (10%) sobre el exceso. La comisión por desempeño será reestablecida a un 20% a partir del primero (01) de febrero de 2023, es decir en 31 días calendario a partir de la fecha de la presente comunicación.

Realizamos la presente información en apego al principio de transparencia que rige nuestro accionar en el Mercado de Valores.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

